

METALTRONIC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(1) Constitución y objeto

METALTRONIC S.A. se constituyó en la ciudad de Quito Ecuador el 07 de junio de 1972. Su actividad principal, es fabricar productos metálicos parte, piezas, maquinaria y equipo y comercializarlos en el mercado nacional e internacional b) fabricar y Ensamblar conjuntos automotrices, partes de motocicletas y bicicletas; c) Ensamblar motocicletas, motocarros y cuadrones, motocicletas de reparto y de deporte, bicicletas no motorizadas, triciclos de reparto, bicicletas de carreras y bicicletas para niños; d) Representaciones en general e) Toda otra actividad comercial e industrial que se estime conveniente al interés social. Para cumplir con su objetivo social podrá ejecutar actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas asociarse y fusionarse a otras sociedades, al igual que transformarse.

Con fecha 17 de septiembre de 1990, la Compañía procede a realizar un aumento de capital, reforma de estatutos y cambio de denominación de la compañía ELMECO Cía. Ltda., por la de METALTRONIC Cía. Ltda.

El 02 de enero de 1995, se cambia la denominación de METALTRONIC Cía. Ltda., por la de METALTRONIC S.A.

En noviembre 08 del 2005, la Compañía procedió a realizar la conversión del capital a dólares, aumento de capital suscrito, aumento del valor nominal de las acciones y reforma de estatutos.

El 28 de diciembre del 2009 la Compañía realiza un aumento de capital y reforma de estatutos perfeccionada con Registro Mercantil No.4403.

El 29 de noviembre del 2011 la Compañía realiza un aumento de capital y reforma de estatutos perfeccionada con Registro Mercantil No. 56482.

El 16 de noviembre del 2015 la Compañía realiza un aumento de capital y reforma de estatutos perfeccionada con Número de repertorio en el Registro Mercantil No.52367.

Con estos antecedentes, la Compañía se encuentra en capacidad de realizar todas las actividades mercantiles que estén enmarcadas dentro de la ley ecuatoriana y dentro del giro normal de su negocio.

METALTRONIC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(2) Resumen de las principales políticas contables

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la presentación y preparación de los Estados Financieros de la Compañía se presentan a continuación:

Bases de preparación. -

Los estados financieros de la Compañía, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como, los requerimientos y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.

La preparación de los estados financieros, conforme las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Pronunciamientos contables y su aplicación.-

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés):

Las siguientes Normas son vigentes a partir del año 2017:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 12 "Revelación de intereses en otras entidades"	1 de enero de 2017
Modificación a la NIC 7 "Estado de flujos de efectivo"	1 de enero de 2017
Modificación a la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias "	1 de enero de 2017
NIIF 9 "Instrumentos Financieros "	1 de enero de 2018
NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"	1 de enero de 2018
CINIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas"	1 de enero de 2018
NIIF 16 "Arrendamientos"	1 de enero de 2019

METALTRONIC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Enmienda a NIIF 2 "Pagos basados en acciones"	1 de enero de 2018
Enmienda a NIIF 4 "Contratos de seguros"	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9, Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha.
NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"	1 de enero de 2018
NIC 40 "Propiedades de inversión"	1 de enero de 2018
Enmienda a NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" y NIIF 10 "Estados financieros consolidados"	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
CINIIF 23 "Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas"	1 de enero de 2019
NIIF 17 "Contratos de Seguros"	1 de enero de 2021

Declaración de cumplimiento.-

La Administración de la Compañía, declara que las Normas Internacionales de Información Financiera han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Estados financieros.-

Los estados financieros de la Compañía, comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016; así como los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio, y los estados de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, se acompañan adicionalmente de las presentes notas explicativas.

METALTRONIC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Moneda funcional y de presentación.-

Las cifras incluidas en estos estados financieros separados y en sus notas, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera.

La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Periodo económico.-

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros, una vez al año al 31 de diciembre.

Efectivo y equivalentes de efectivo.-

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo, a los saldos de caja y banco sin restricciones, así como las pólizas de depósito de corto y largo y de gran liquidez.

En el estado de situación financiera los sobregiros, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en el pasivo corriente.

Activos financieros.-

Reconocimiento, medición inicial y clasificación.- el reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable: Los activos financieros son medidos al costo amortizado, si el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.- los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados al momento de su clasificación como a costo amortizado.

METALTRONIC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Algunos activos financieros se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura eficaces.

Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, se contabilizan en el estado separado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable, son reconocidos como Ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

Medición posterior de activos financieros.- después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado, considerando su clasificación.

Préstamos y cuentas por cobrar.- los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de Interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva.

El devengamiento a la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor, se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

Pérdidas por deterioro de activos financieros.- la Compañía evalúa en cada fecha de los Estados Financieros la existencia de evidencia objetiva, de que los activos financieros reportados están deteriorados. Los activos financieros son deteriorados, cuando hay evidencia objetiva sobre como uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero, impactaron los flujos estimados de efectivo del activo y estos puedan ser medidos con fiabilidad.

Para todos los otros activos financieros la evidencia objetiva de deterioro puede incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o la contraparte; o
- Falta de pago o incumplimientos en los pagos de intereses o capital; o
- Que sea probable que el deudor entre en bancarrota o reorganización financiera.

METALTRONIC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Para activos financieros llevados en su costo amortizado, el monto de deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo, descontados de la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor de los activos financieros es reducido por las pérdidas por deterioro directamente para todos los activos financieros, con la excepción de las cuentas por pagar de negociación, donde el valor es reducido a través del uso de una cuenta de asignación. Cuando una cuenta por cobrar de negociación es considerada incobrable, es eliminada contra la cuenta de asignación. Las recuperaciones posteriores de montos que han sido previamente eliminadas, son acreditadas contra la cuenta de asignación.

Los cambios en el valor de la cuenta de asignación son reconocidos en la utilidad o pérdida.

Si en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y esta disminución puede ser relacionada objetivamente a un evento que ocurrió después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida es reversada a través de utilidad o pérdida en la medida en que el valor de la inversión a la fecha en la que el deterioro es reversado, no exceda lo que el costo amortizado hubiera sido si el deterioro no hubiera sido reconocido.

Baja de activos financieros.- la Compañía da de baja un activo financiero, solo cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo expiran, o es transferido el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad a otra entidad. Si la Compañía tampoco transfiere, ni retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de propiedad y continua controlando el activo transferido, la Compañía reconoce sus intereses retenidos en el activo y una obligación asociada por los valores que pueden ser pagados. Si la Compañía retiene sustancialmente todo el riesgo y los beneficios de propiedad de activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Cuentas y documentos por cobrar.-

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

METALTRONIC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el cliente (interés explícito).

Otras cuentas por cobrar.- En este grupo contable se registran los derechos de cobro a terceros y no relacionados originados en operaciones de la actividad ordinaria de la Compañía, y distintas a ésta. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

Activos por impuestos corrientes.-

Corresponden principalmente a: Reclamos al Servicio de Rentas Internas sobre IVA, crédito tributario (IVA), impuesto a la salida de divisas y retenciones en la fuente, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

Inventarios.-

Los inventarios corresponden a materia prima, producto en proceso y producto terminado, varios insumos y repuestos.

Los inventarios son presentados al costo de adquisición, o al valor neto de realización (VNR), el menor de los dos. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición, más aquellos utilizados para darles su ubicación actual, entre estos tenemos:

- Precio de compra
- Aranceles de importación, de aplicar
- Impuestos que no sean recuperables posteriormente
- Transporte
- Almacenamiento
- Descuentos comerciales, rebajas y otras partidas que se deducen para la determinación del costo

METALTRONIC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado, excepto por los inventarios en tránsito que se registran al costo específico de la factura más los gastos de importación incurridos.

El costo de reposición es el costo actual estimado de reemplazo de bienes existentes como si fueran nuevos, precio que deberá pagarse para adquirir un activo similar al que ahora se tiene en los activos a los precios prevalecientes en el año actual. El costo se determina sobre la base del costo estándar para los materiales y suministros, para el caso del material de programación se utiliza la identificación específica de sus costos individuales.

La Compañía determinará los importes excluidos del costo de los inventarios de producto terminado, y por tanto reconocidos como gastos del período en el que se incurren, los siguientes:

- Los costos de distribución
- Los costos indirectos de la Administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su ubicación actual, y
- Los costos de venta

Al cierre de cada ejercicio económico, la Compañía efectúa una evaluación del valor neto de realización de las existencias de inventarios y efectúa los ajustes necesarios, en el caso de que éstas se encuentren sobrevaloradas, considerando el menor valor entre el costo registrado en libros, respecto al valor neto de realización (valor razonable menos costos de venta estimados).

Los inventarios son periódicamente analizados con el objetivo de establecer si se requiere estimación para posibles pérdidas asociadas con su valor neto realizable. Las pérdidas asociadas con la disposición de inventarios de lento movimiento, obsoletos y dañados se registran en los resultados del período.

Gastos pagados por anticipado.-

Se considera a los seguros pagados por anticipado y otros gastos, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipado y otros gastos, son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

METALTRONIC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Propiedades, planta y equipo.-

Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de *desmantelamiento* y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.- Después del reconocimiento inicial, para las partidas de propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Medición posterior al reconocimiento: valor razonable o revaluación como costo atribuido.- Para el caso de maquinaria, vehículos, maquinaria especial, equipos, la entidad ha optado, por la medición de dichas partidas de propiedades y equipos, por su valor razonable como el costo atribuido en esa fecha.

Método de depreciación y vidas útiles.- El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva por ser considerado un cambio en estimación contable.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo, y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Rubro de propiedades, planta y equipo</u>	<u>Porcentaje de depreciación</u>
Maquinaria y equipos	10% - 5.00%
Muebles y equipos de oficina	10.00%
Equipos de computación	33.33%
Vehículos	20.00%
Herramientas	20.00%
Equipo médico	10.00%

METALTRONIC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Retiro o venta de propiedades, planta y equipo.- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo, es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Inversiones no corrientes.-

Son reconocidas al inicio al costo de adquisición y posteriormente al valor razonable menos costos de venta.

Los aportes de la Compañía son reconocidos inicial y posteriormente al costo de adquisición menos cualquier pérdida por deterioro, los cuales no cuentan con derivados implícitos significativo que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Cuentas y documentos por pagar.-

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados y no relacionados, adquiridos en el curso normal de negocio.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero, para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

Obligaciones corrientes.-

En este grupo contable se registran las obligaciones presentes con la Administración Tributaria a través del Servicio de Rentas Internas - SRI (IVA en ventas, retenciones de IVA y retenciones en la fuente de impuesto a la renta); con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS (aportes, fondos de reserva y préstamos) y con empleados (sueldos y otras beneficios). Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

METALTRONIC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Impuesto a la renta.-

En este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

- **Impuesto corriente.-** se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Para el año 2017 y 2016 la tarifa general del impuesto a la renta para sociedades es del 22%, no obstante, la tarifa impositiva será del 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

A partir del año 2018, mediante la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, publicada en el segundo suplemento del Registro Oficial 150 de fecha 29 de diciembre de 2017 se establece que las sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

METALTRONIC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- **Impuesto diferido.-** Se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

La entidad reconocerá un impuesto diferido activo para todas aquellas diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período, en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Según la NAC-DGECCGC15-00000012 SR.O. 653 del 21 de diciembre de 2015, estableció que se reconocerán los efectos de la aplicación de activos por impuestos diferidos, únicamente en los casos y condiciones establecidos en la normativa tributaria pertinente, provenientes de sucesos económicos, transacciones o registros contables, que se produzcan a partir del 01 de enero de 2015; a excepción de los provenientes de las pérdidas y créditos tributarios conforme a la normativa vigente, según corresponda el caso.

Los pasivos por impuestos diferidos que hayan sido contabilizados por los sujetos pasivos, en cumplimiento del marco normativo tributario y en atención a la aplicación de la técnica contable, se mantendrán vigentes para su respectiva liquidación.

METALTRONIC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

En la estimación de los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos, el sujeto pasivo utilizará la tarifa de impuesto a la renta pertinente conforme la normativa tributaria y de acuerdo a lo establecido en la técnica contable.

La Administración Tributaria permite el cálculo y registro de impuestos diferidos, tal es el caso de:

- Pérdidas por deterioro parcial de los inventarios - ajustes VNR.
- Pérdidas esperadas por contratos de construcción.
- *Depreciación del valor activado por desmantelamiento de planta.*
- El valor del deterioro de propiedades y equipo que sean utilizados en el proceso productivo.
- Las provisiones diferentes a las cuentas incobrables, desmantelamientos, desahucio, y pensiones jubilares.
- Gastos estimados para la venta de activos no corrientes disponibles para la venta.
- Valuación de activos biológicos, ingresos o costos derivados de la aplicación de la técnica contable.
- Amortización futura de pérdidas tributarias - Carried - Forward.

Obligaciones con instituciones financieras.-

Los préstamos y otros pasivos financieros corresponden a cuentas por pagar diversas/relacionadas, obligaciones con instituciones financieras y bancarias reconocidas, inicialmente, al valor razonable de la transacción y posteriormente se valoran a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso.

Los intereses se reconocen en el Estado de Resultados Integral como un "Gasto financiero" durante el período de vigencia de la deuda, de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Estos pasivos financieros son presentados en el Estado de Situación Financiera como corrientes o no corrientes, considerando las fechas de vencimiento de sus pagos, es decir, corriente cuando sea inferior a 12 meses y no corriente cuando sea mayor a 12 meses.

METALTRONIC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Pasivos acumulados.-

Corresponde principalmente a los beneficios a los empleados relacionados a:

Décimo tercero y décimo cuarto sueldo: se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador, el empleado tiene la opción de recibir mensualmente este beneficio o acumularlo para que sean consignados en los meses determinados para dicho pago.

Participación de los trabajadores en las utilidades: esta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.

Provisiones.-

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Provisión por beneficios a empleados para jubilación patronal y desahucio.-

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece el derecho de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo de servicio de 25 años en una misma institución.

METALTRONIC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

En adición, el Código de Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio cuando la relación laboral termina por desahucio.

La Compañía establece provisiones para los beneficios de jubilación patronal e indemnización por desahucio, en base a un estudio elaborado por una firma ecuatoriana de actuarios consultores. No se mantiene ningún fondo asignado por los costos acumulados para estos beneficios.

El costo de la jubilación patronal se carga a cada período, en función del aumento de la antigüedad y de los sueldos de los trabajadores que laboran en la Compañía a la fecha de la valoración actuarial.

El costo de las provisiones para jubilación patronal y desahucio ha sido determinado mediante el método actuarial de costeo del crédito unitario proyectado. Bajo este método los beneficios de pensiones deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios.

Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

Las hipótesis actuariales consideradas son:

Experiencia de Mortalidad

Número de fallecidos por 100,000 vivos

<u>Edad</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>
45	470	230
50	603	332
55	773	485
60	989	716
65	1264	1062
70	1615	1582

METALTRONIC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Experiencia de Rotación

<u>Edad</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>
20	10,90%	10,10%
25	8,70%	10,10%
30	7,40%	8,90%
35	6,90%	8,40%
40	7,20%	8,40%
45	7,90%	9,20%
50	9,30%	11,10%
55	11,70%	15,0%
60	11,90%	13,70%

Bases técnicas

<u>Fecha de valoración</u>	<u>31.12.2017</u>
Tasa de descuento	5.36% (*)
Tasa de incremento salarial	1.37%
Tabla de rotación (media)	18.38%
Tasa de incremento en las pensiones	N/A
Tablas de actividad y de mortalidad de pensionistas; y tablas de incapacidad	Tabla biométrica IESS Agosto 2002

- (*) La Norma Internacional de Contabilidad 19 Beneficios a los Empleados, párrafo 83 tuvo un cambio de aplicación obligatoria a partir del año 2016 relacionado con las Suposiciones actuariales: tasa de descuento, que establece:

"La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto dotadas como no dotadas) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para estos títulos, se utilizará el rendimiento (al final del periodo sobre el que se informa) de los bonos emitidos por el gobierno denominados en esta moneda. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo."

METALTRONIC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Al 31 de diciembre de 2017, Logaritmo Cia. Ltda. para la valoración actuarial de los pasivos laborales por jubilación patronal y desahucio de la Compañía, considera la tasa promedio de los bonos del tesoro de Estados Unidos de América que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Reconocimiento de ingresos.-

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Venta de bienes.- Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Prestación de servicios.- Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina de la siguiente manera:

- Los honorarios por instalaciones se reconocen como ingresos de actividades ordinarias por referencia al estado de terminación de la instalación, determinado como la proporción del tiempo total estimado para instalar que haya transcurrido al finalizar cada periodo.

METALTRONIC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- Los honorarios de servicios incluidos en el precio de los productos se reconocen por referencia a la proporción del costo total del servicio prestado para el producto vendido, considerando las tendencias históricas en el número de servicios realmente prestados sobre bienes vendidos en el pasado; y,
- Los ingresos provenientes de contratos se reconocen a las tasas contractuales en la medida en que se incurran en horas de producción y gastos indirectos.

Costos y gastos.-

Costos de operación y ventas.- en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias.

Gastos.- en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración y ventas, financieros y otros.

Compensación de transacciones y saldos.-

Los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos presentados en los Estados Financieros, no se compensan excepto en los casos permitidos por alguna normativa.

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.-

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

(3) Gestión del riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen, a varios riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General y Financiera de la Compañía, mismos que se encargan de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados de la Compañía.

METALTRONIC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, así tenemos:

Riesgo de crédito.- el riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales, resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

Las cuentas por cobrar comerciales están centralizadas en la mayor parte con sus Compañías Relacionadas.

Riesgo de liquidez.- la Gerencia Financiera permanentemente efectúa previsiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Gestión del capital.- el objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital, es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de la composición del capital y los riesgos de cada uno.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la Compañía, misma que de acuerdo a la Administración de la Compañía demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla la misma.

METALTRONIC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(4) Resumen de saldos y transacciones con partes relacionadas

Un resumen de los principales saldos con partes relacionadas es como se detalle a continuación:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Cuentas y documentos por cobrar (Nota 7)		
Comerciales		
Alfametal C.A.	244,168	171,796
Motos MTM & Servicios S.A.	276,569	174,443
IVTHUNDER MOTORS CÍA. LTDA.	648,801	901,263
	<u>1,169,538</u>	<u>1,247,502</u>
Otras cuentas por cobrar		
Alfametal C.A.	245	2,206
Motos MTM & Servicios S.A.	1,818	1,548
	<u>2,062</u>	<u>3,754</u>
	<u>1,171,601</u>	<u>1,251,256</u>
Cuentas y documentos por pagar (Nota 14)		
Proveedores de bienes y servicios		
Inmobiliaria Cristiana S.A.	467,836	192,492
	<u>467,836</u>	<u>192,492</u>
Dividendos por pagar (Nota 16)		
Accionistas	612,956	0
	<u>612,956</u>	<u>0</u>
Otras cuentas y documentos por pagar (Nota 19)		
Accionistas	445,498	0
Otras partes relacionadas	286,684	310,024
	<u>754,521</u>	<u>502,516</u>

METALTRONIC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(5) Efectivo y equivalentes de efectivo

La cuenta de efectivo y equivalentes de efectivo se conforma de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Caja	500	300
Bancos nacionales	121,324	2,859
	<u>121,824</u>	<u>3,159</u>

(6) Instrumentos financieros mantenidos al vencimiento

Un detalle de los instrumentos financieros mantenidos al vencimiento es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Corriente		
Certificado de depósito	59,257	0
Intereses	2,687	0
	<u>61,944</u>	<u>0</u>
No corriente		
Fondo de inversión	100,000	0
	<u>161,944</u>	<u>0</u>

METALTRONIC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(7) Cuentas y documentos por cobrar

Las cuentas y documentos por cobrar se integran de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Comerciales		
Clientes nacionales	1,215,774	578,629
Partes relacionadas (Nota 4)	1,169,538	1,247,502
	<u>2,385,313</u>	<u>1,826,131</u>
Anticipos proveedores	<u>442,240</u>	<u>70,648</u>
Otras cuentas por cobrar		
Empleados	17,846	16,690
Partes relacionadas (Notas 4)	2,062	3,754
Accionistas	6,900	1,892
Garantías	174,768	1,800
Reclamos SRI	175,136	253,928
	<u>376,713</u>	<u>278,064</u>
	<u>3,204,265</u>	<u>2,174,844</u>

El periodo promedio de crédito por venta de bienes es entre 30 y 60 días. La Compañía no realiza ningún cargo por interés, si no se cumple con este tiempo de recuperación.

Anualmente la Compañía realiza un análisis individual de las cuentas por cobrar a clientes, con la finalidad de determinar la existencia de deterioro y estimar la provisión a registrarse por este concepto.

METALTRONIC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(8) Activos por impuestos corrientes

La cuenta de activos por impuestos corrientes se detalla a continuación:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Crédito tributario (IVA)	29,440	0
Crédito tributario (Impuesto a la renta)	115,741	136,852
Crédito tributario (ISD)	0	77,983
	<u>145,181</u>	<u>214,835</u>

(9) Inventarios

Los inventarios, se integran según siguiente detalle:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Materia prima	320,490	170,539
Productos en proceso	204,226	524,706
Productos terminados	326,780	377,390
Componente ensamble de bicicletas	335,542	398,527
Componente ensamble de motos	281,553	248,623
Herramientas, equipos e insumos	67,478	56,938
Insumos y repuestos mantenimiento	328,514	380,621
Insumos material directo	223,644	245,268
Insumos material indirecto	44,900	66,751
	<u>2,133,127</u>	<u>2,469,363</u>

METALTRONIC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(10) Propiedades, planta y equipo

Un resumen del rubro de propiedades, planta y equipo es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Costo:		
Maquinaria	4,159,555	4,154,697
Herramientales	1,752,818	1,746,183
Líneas de ensamble	1,050,909	721,902
Equipos	1,032,002	1,025,419
Vehículos	352,984	378,025
Instalaciones	289,277	289,277
Muebles y enseres	270,201	270,201
Equipos de cómputo	257,008	238,618
Equipos de oficina	22,606	13,201
Equipos dispensario médico	4,797	4,797
	<u>9,192,157</u>	<u>8,842,318</u>
(-) Depreciación acumulada	(5,332,828)	(4,744,443)
(-) Deterioro acumulado	<u>(8,956)</u>	<u>(8,956)</u>
Propiedades, planta y equipo, neto de depreciación y deterioro acumulado	<u>3,850,372</u>	<u>4,088,919</u>

METALTRONIC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El movimiento de propiedades, planta y equipos es como sigue:

Costo:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Saldo inicial	8,842,318	8,774,614
Adiciones	374,879	132,968
Bajas/Ajustes	<u>(25,040)</u>	<u>(65,264)</u>
Saldo final	<u>9,192,157</u>	<u>8,842,318</u>

Depreciación acumulada:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Saldo inicial	(4,744,443)	(3,964,551)
Adiciones	(613,426)	(831,743)
Bajas/Ajustes	<u>25,040</u>	<u>51,851</u>
Saldo final	<u>(5,332,828)</u>	<u>(4,744,443)</u>

METALTRONIC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(11) Activos intangibles

Un resumen del rubro de activos intangibles es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Licencias	1,114,386	748,461
(-) Amortización acumulada	<u>(703,216)</u>	<u>(625,671)</u>
	<u>411,169</u>	<u>122,790</u>

El movimiento de activos intangibles se detalla a continuación:

Costo:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Saldo inicial	748,461	691,968
Adiciones	<u>365,924</u>	<u>56,493</u>
Saldo final	<u>1,114,385</u>	<u>748,461</u>

METALTRONIC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Amortización acumulada:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Saldo inicial	(625,671)	(607,150)
Adiciones	<u>(77,545)</u>	<u>(18,521)</u>
Saldo final	<u><u>(703,216)</u></u>	<u><u>(625,671)</u></u>

(12) Inversiones no corrientes

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía mantiene acciones por un monto US\$ 1,000 de US\$1 cada acción, que representa el 0.10% de participación en la ALFAMETAL S.A.

(13) Activos y pasivos por impuestos diferidos

Los activos por impuestos diferidos corresponden al ajuste por VNR de los inventarios y la amortización de pérdidas tributarias, el movimiento es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Saldo inicial	210,113	12,494
Ajustes del periodo		
Efecto de constitución/ liberación del impuesto diferido	<u>(92,615)</u>	<u>197,619</u>
Saldo final	<u><u>117,498</u></u>	<u><u>210,113</u></u>

METALTRONIC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Los pasivos por impuestos diferidos corresponden al revalúo de maquinarias y equipos, el movimiento es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Saldo inicial	0	0
Ajustes del periodo		
Efecto de constitución del impuesto diferido	<u>62,980</u>	<u>0</u>
Saldo final	<u>62,980</u>	<u>0</u>

(14) Cuentas y documentos por pagar

El detalle de las cuentas y documentos por pagar es como se muestra a continuación:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Bienes y servicios		
Proveedores nacionales	1,088,686	807,428
Partes relacionadas (Nota 4)	467,836	192,492
Proveedores del exterior	<u>120,683</u>	<u>38,345</u>
	<u>1,677,205</u>	<u>1,038,265</u>
Anticipos de clientes	<u>0</u>	<u>8,450</u>
	<u>1,677,205</u>	<u>1,046,715</u>

METALTRONIC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(15) Obligaciones con instituciones financieras

Las obligaciones con instituciones financieras se detallan a continuación:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Corriente:		
Banco Pichichá C.A.		
Préstamos	384,677	348,904
Intereses	2,900	0
Sobregiros	560	0
	<u>388,137</u>	<u>348,904</u>
Produbanco - Grupo Promerica		
Préstamos	0	214,996
	<u>0</u>	<u>214,996</u>
Banco de Guayaquil S.A.		
Préstamos	322,843	18,794
Intereses	3,749	0
Sobregiros	0	26,822
	<u>326,592</u>	<u>45,615</u>
Banco del Pacífico S.A.		
Préstamos	452,667	623,341
Intereses	7,129	0
Sobregiros	199,252	114,869
Garantías	138,048	78,792
	<u>797,096</u>	<u>817,001</u>
	<u>1,511,825</u>	<u>1,426,517</u>

METALTRONIC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
No corriente:		
Banco Pichicha C.A.		
Préstamos	677,295	1,061,971
Banco de Guayaquil S.A.		
Préstamos	1,989	26,419
Banco del Pacífico S.A.		
Préstamos	<u>959,704</u>	<u>1,098,202</u>
	<u>1,638,987</u>	<u>2,186,593</u>
	<u>3,150,812</u>	<u>3,613,110</u>

(16) Dividendos por pagar

Los dividendos pendientes de pago a los Socios de la Compañía, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Partes relacionadas (Nota 4)		
Corriente	306,478	0
No corriente	<u>306,478</u>	<u>0</u>
	<u>612,956</u>	<u>0</u>

METALTRONIC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(17) Obligaciones corrientes

Las obligaciones corrientes se integran de la siguiente manera:

	Diciembre 31, 2017	2016 (en U.S. dólares)
Administración Tributaria		
IVA ventas	21,602	87,872
Retenciones de IVA	43,046	18,944
Retenciones en la fuente	30,809	11,468
Impuesto a los consumos especiales (ICE)	9,782	1,164
Impuesto a la renta	0	134,515
	<u>105,239</u>	<u>253,963</u>
IESS		
Aportes	39,295	32,136
Préstamos	15,547	12,796
Fondos de reserva	3,488	3,728
	<u>58,330</u>	<u>48,659</u>
Empleados		
Asociación trabajadores	16,941	8,842
Subsidio familiar	6,744	0
Liquidaciones por pagar	797	171
Varios	2,276	2,138
	<u>26,758</u>	<u>11,150</u>
	<u>190,327</u>	<u>313,773</u>

METALTRONIC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(18) Pasivos acumulados

El detalle de los pasivos acumulados es como se muestra a continuación:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Décimo tercer sueldo	13,592	12,397
Décimo cuarto sueldo	34,558	26,634
Participación trabajadores	<u>192,364</u>	<u>30,393</u>
	<u>240,514</u>	<u>69,424</u>

(19) Otras cuentas y documentos por pagar

Las otras cuentas y documentos por pagar corresponden a lo siguiente:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Partes relacionadas (Nota 4)	<u>732,182</u>	<u>310,024</u>
	<u>732,182</u>	<u>310,024</u>

METALTRONIC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(20) Provisiones por beneficios a empleados

Las provisiones por beneficios a empleados corresponden a lo siguiente:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Jubilación patronal	400,656	716,212
Desahucio	148,899	260,700
	<u>549,555</u>	<u>976,912</u>

El movimiento por jubilación patronal y desahucio es como sigue:

	<u>Jubilación Patronal</u>	<u>Desahucio</u>
Saldo al inicio del año	<u>716,212</u>	<u>260,700</u>
Costo laboral/financiero	26,651	24,713
Pagos efectuados	(359,379)	(139,307)
Efecto neto ORI	<u>17,171</u>	<u>2,794</u>
Saldo al final del año	<u>400,656</u>	<u>148,899</u>

(21) Patrimonio

Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social de la Compañía asciende a US\$1,900,000 dividido en 1,900,000 acciones nominativas y ordinarias a valor nominal de US\$ 1 cada una.

METALTRONIC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el monto de reserva legal que mantiene la Compañía es de US\$ 491,988 y US\$ 404,038 respectivamente.

Otros resultados integrales

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los otros resultados integrales acumulados corresponden a la ganancia en revalúo en propiedades, planta y equipo y las ganancias y/o (pérdidas) actuariales por efecto de las provisiones por beneficios a empleados por un monto de US\$ 1,169,367 y US\$ 1,212,381 respectivamente.

Resultados acumulados

Resultados por primera adopción a las NIIF.- Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el monto de la cuenta asciende a US\$ 29,412.

Resultados de periodos anteriores

Registra el saldo de las ganancias y pérdidas de ejercicios anteriores que está a disposición de los accionistas de la Compañía, y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, entre otros.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el monto de la cuenta asciende a US\$ 1,533,566 y US\$ 685,421 respectivamente.

METALTRONIC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el monto de reserva legal que mantiene la Compañía es de US\$ 491,988 y US\$ 404,038 respectivamente.

Otros resultados integrales

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los otros resultados integrales acumulados corresponden a la ganancia en revalúo en propiedades, planta y equipo y las ganancias y/o (pérdidas) actuariales por efecto de las provisiones por beneficios a empleados por un monto de US\$ 1,169,367 y US\$ 1,212,381 respectivamente.

Resultados acumulados

Resultados por primera adopción a las NIIF.- Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el monto de la cuenta asciende a US\$ 29,412.

Resultados de periodos anteriores

Registra el saldo de las ganancias y pérdidas de ejercicios anteriores que está a disposición de los accionistas de la Compañía, y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, entre otros.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el monto de la cuenta asciende a US\$ 1,533,566 y US\$ 685,421 respectivamente.

METALTRONIC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(22) Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias se conforman de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Fabricación de autopartes	5,162,817	3,797,287
Ensamblaje de autopartes	3,966,224	2,774,208
Venta de motos	1,371,686	1,114,595
Ensamble de motos	799,213	182,648
Motopartes	223,977	176,565
Bicicletas	494,797	791,262
Equipo de manejo de materiales	452,644	380,713
Herramientas	196,654	7,971
Fleje sobrante	173,003	107,147
	<u>12,841,015</u>	<u>9,332,396</u>

METALTRONIC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(23) Costo de operación y ventas

Un resumen del costo de operación y ventas es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Materia prima limas de acero	1,949,204	1,315,436
Materia prima tubos	72,423	79,276
Materia prima y componentes EMM	253,598	208,104
CKD Motos	951,122	923,445
CKD Bicicletas	378,678	551,981
Componentes y servicios directos	749,929	512,542
MOD produccion	1,910,874	1,389,140
Depreciaciones	597,902	761,444
Mano de Obra Directa	627,044	577,066
Generales de Fabricación	1,829,923	1,265,977
Variacion de Inventarios	0	(47,180)
	<u>9,320,697</u>	<u>7,537,231</u>

METALTRONIC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(24) Gastos de administración y ventas

Los gastos de administración y ventas se conforman de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Sueldos y otros beneficios sociales	594,665	474,924
Otros gastos administrativos	421,038	119,210
Servicios generales	154,236	140,927
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	66,142	73,740
Gastos de mercadeo	59,623	125,939
Impuestos	25,647	226,978
Amortizaciones de activos intangibles	17,580	18,521
Jubilacion Patronal	8,834	0
Desahucio	3,590	800
	<u>1,351,355</u>	<u>1,181,040</u>
Participacion trabajadores	<u>192,364</u>	<u>30,393</u>
	<u>1,543,719</u>	<u>1,211,433</u>

METALTRONIC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(25) Gastos financieros

Los gastos financieros corresponden a lo siguiente:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Garantías	495,730	69,135
Intereses préstamos bancos	367,790	417,309
Otros gastos financieros	39,348	48,744
Intereses sobregiro	<u>2</u>	<u>3,653</u>
	<u>902,871</u>	<u>538,841</u>

(26) Ganancias

Las ganancias se conforman de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Venta de activos	10,526	14,894
Intereses	4,645	11,912
Dividendos recibidos	1,163	0
Pasivo por beneficios a empleados	0	48,582
Otros ingresos	<u>0</u>	<u>27,579</u>
	<u>16,334</u>	<u>102,968</u>

METALTRONIC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(27) Impuesto a la renta

Las partidas conciliatorias que afectaron la utilidad contable a fin de determinar la participación de los trabajadores, así como la base gravada para el cálculo del impuesto a la renta de dichos años fueron:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	1,282,427	202,622
(-) Participación trabajadores	(192,364)	(30,393)
(-) Otras rentas exentas	(3,520)	0
(+) Gastos no deducibles	51,668	292,316
(-) Amortización de pérdidas tributarias	(284,553)	(116,512)
(-) Incremento neto de empleos	(90,286)	0
Utilidad tributaria	763,372	348,032
Utilidad a reinvertir y capitalizar (12%)	500,000	0
Utilidad gravable (22%)	263,372	348,032
Impuesto a la renta causado	117,942	76,567
(-) Anticipo determinado año anterior	90,069	134,515
(=) Imp. Renta causado mayor anticipo	117,942	(57,948)
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	90,069	(134,515)
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	(134,705)	(101,089)
(-) Crédito tributario de años anteriores	(18,085)	(35,764)
(-) Crédito tributario por ISD generado en el ejercicio declarado	(62,235)	(15,748)
(-) Crédito tributario por ISD generado en ejercicios fiscales anteriores	(18,657)	(62,235)
Saldo a favor del contribuyente	(115,741)	(80,320)

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto están abiertos para revisión los ejercicios del periodo fiscal 2013 al 2017.

METALTRONIC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(28) Contingencias

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía METALTRONIC S.A. mantiene los siguientes litigios judiciales y procesos administrativos:

RED LEGAL & ASOCIADOS CÍA. LTDA.

- 1. ACCIÓN EXTRAORDINARIA DE PROTECCIÓN - CAUSA NO 1327-16-EP**, con fecha 28 de junio del 2016, el Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador SENA, presentó una Acción Extraordinaria de Protección en contra de la sentencia dictada por la Sala especializada de lo Contencioso Tributario de la Corte Nacional de Justicia, dentro del recurso de casación No. 17751-2016-0148, con fecha 30 de mayo de 2016.

Mediante providencia de admisión de 11 de octubre del 2016, la Sala de admisiones de la Corte Constitucional admite a trámite la Acción Extraordinaria de Protección presentada por el SENA.

Mediante amicus curiae presentado en enero del 2017, METALTRONIC fundamentó las razones por las que no cabría aceptar la acción extraordinaria de protección presentada por SENA, cuando no existe ninguna garantía constitucional vulnerada con la expedición de la sentencia dictada por la Corte Nacional de Justicia.

A la presente fecha la compañía está a la expectativa del señalamiento de una audiencia oral o de la expedición de la sentencia constitucional respectiva.

Calificación de riesgo: Remota.

- 2. TRÁMITE ADMINISTRATIVO No. 117012017251249 (ICE 2011)**

Mediante requerimiento de información No. DZ9-ASOORIC16-00000300 de 22 de marzo del 2016 y notificada el 28 del mismo mes y año, el SR1 inició de hecho el proceso de determinación tributaria correspondiente al Impuesto a los Consumos Especiales de los meses de enero a diciembre de 2011, mediante Orden de determinación No. DZ9-APNDETC16-00000004-M de 18 de mayo del 2016, notificada el 20 del mismo mes y año, la administración tributaria formalizó la determinación tributaria ya iniciada el 28 de marzo del 2016 con la notificación del requerimiento de información descrito anteriormente.

METALTRONIC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El 19 de mayo del 2017 la Directora Zonal 9 del Servicio de Rentas Internas emitió el Acta de Determinación No. 17258684 la misma que determina el valor de US\$.506.224,35 por concepto de obligación principal, US\$90.435,11 por concepto de intereses y US\$.101.244,87 por recargo del 20%, arrojando un total de US\$697,904.33.

METALTRONIC S.A. reclamó administrativamente con fecha 19 de junio del 2017 e impugnó el acta de determinación No. 17258684 ante la Directora Zonal 9 del Servicio de Rentas Internas.

Con fecha 18 de septiembre del 2017 se presentó por parte de METALTRONIC S.A. la prueba correspondiente a desestimar los fundamentos contenidos en el Acta de Determinación No. 17258684.

Mediante providencia de 5 de diciembre del 2017, la Administración Tributaria suspendió el trámite administrativo de reclamación y notificó con la orden de determinación complementaria No. DZ9-RECDECC17-00000031-M.

A la presente fecha la Compañía está a la expectativa de conocer los resultados de la determinación complementaria realizada por el SRI.

La cuantía de este caso asciende a US\$ 697,904.33

ESTUDIO JURÍDICO IN TERMINIS ABOGADOS

- **RECURSO DE CASACIÓN:** Juicio de Impugnación NO. 17510-2016-00403 por parte de la SENAE, en su etapa final de Corte Nacional, en el que se logró revertir con fundamentos de derecho una sentencia que venía perdida del contencioso tributario.
- Juicio No: 17510201700235 en sus dos instancias tanto contenciosa como de Corte Nacional, tratándose del impuesto a los consumos especiales, (ICE 2012), en el que se logró una sentencia fuerte para el contribuyente.

Los mencionados casos se han concluido en su totalidad positivamente.

El tema a los Consumos Especiales (ICE) de Enero a Diciembre 2011, en base a los argumentos y documentación presentada se encuentran en revisión, debiendo coordinar una nueva reunión para definir honorarios, para poder empezar la asesoría.

METALTRONIC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(29) Aspectos Tributarios

Amortización de pérdidas

De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables.

Tarifa del impuesto a las ganancias

Provisión para los años 2017 y 2016

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 22%.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades es del 22%; sin embargo, si los accionistas, socios, partícipes, constituyentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición en una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25%. Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25% sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Así mismo una sociedad deberá aplicar la tarifa del 25% sobre la porción de las participaciones de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares que no informe a la Administración Tributaria en los términos definidos para la presentación del anexo de accionistas.

Anticipo para los años 2017 y 2016

El anticipo del Impuesto a la Renta para los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y en el artículo 76 de su Reglamento.

METALTRONIC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

Rebaja del valor a pagar del saldo del anticipo de impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2017.

Mediante Decreto Ejecutivo N° 210 publicado en el Registro Oficial Suplemento N° 135 del 7 de diciembre de 2017, se establece la rebaja del valor a pagar del saldo del Anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017 para las personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades bajo las siguientes condiciones:

Tipo de contribuyente	Ingresos brutos anuales		Porcentaje de rebaja
	Desde	Hasta	
Personas naturales,	0	500,000.00	100%
sucesiones indivisas	500,000.01	1,000,000.00	60%
obligadas a llevar contabilidad y sociedades	1,000,000.01	En adelante	40%

Reinversión de utilidades

La Compañía que reinvierta sus utilidades en el país podrá obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido. Para determinar la disminución de 10 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta en sociedades que tengan una composición societaria en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición inferior al 50%, se deberá calcular la tarifa efectiva del impuesto a la renta, la cual resulta de dividir el impuesto a la renta causado para la base imponible respectiva.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la Compañía.

METALTRONIC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Pago mínimo de impuesto a las ganancias

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del impuesto a la renta.

Además, a partir del ejercicio fiscal 2016 cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor entre el anticipo determinado y el impuesto a la por parte de la Administración Tributaria las declaraciones de los años 2014 al 2016, la renta causado puede ser recuperado en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

METALTRONIC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Precios de transferencia

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Resolución NAC-DGERCGC15-00000455:

Artículo 2 (Ámbito de Aplicación): "Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (3,000,000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

METALTRONIC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (15,000,000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia".

Artículo 3 (Operaciones no contempladas).- Para efectos de calcular el monto acumulado referido en el artículo anterior para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

g) Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencia al período fiscal analizado, siempre que no se presenten alguna de las siguientes condiciones:

2. El sujeto pasivo:

- i. Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
- ii. Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
- iii. Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
- iv. Sea Administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
- v. Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables;
- o,
- vi. Tenga titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.

Al 31 de diciembre de 2017, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 3, literal g), numeral 2 la Compañía no presenta ninguna condición, por ende no están obligados a presentar las operaciones con partes relacionadas locales, mientras que sus operaciones con partes relacionadas del exterior no llegan a los montos acumulados establecidos en el Artículo 2.

METALTRONIC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(30) Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2017 y hasta la fecha de emisión del presente informe, no se produjeron eventos, que en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjunta.

(31) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de la Compañía, al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, han sido aprobados por la Gerencia en fecha Marzo 30 de 2018, y serán presentados al Directorio y Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por el Directorio y Junta de Accionistas sin modificaciones.